



Regiduría de Serveis Socials.

Montse Meneses Capellán, Técnica de Serveis Socials del Ayuntamientos de Andratx.

En cuanto a la valoración de los proyectos presentados para la gestión para el trabajo preventivo y socioeducativo con niños y jóvenes en riesgo o situación de exclusión social en el municipio de Andratx.

Se han presentado un total de dos empresas:

- FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA RECERCA
- DICDRAC

Según el pliego de condiciones técnicas en el apartado de criterios para la adjudicación del concurso:

- se valorará sobre un total de 100 puntos.

- Proyecto técnico, un máximo de 46 puntos.

1. valoración del proyecto hasta un máximo de 25 puntos.
2. valoración de la metodología hasta un máximo de 5 puntos.
3. Valoración de la evaluación hasta un máximo de 2 puntos.
4. Valoración de programas transversales dentro del ámbito de Servicios Sociales. Por cada proyecto de nivel transversal que se proponga trabajar 1 punto hasta un máximo de 5 puntos.

Mejoras presentadas por la prestación del servicio hasta un máximo de:

5. Implementación de programas de trabajo comunitario de aire innovador, hasta un máximo de 3 puntos.
6. Implementación de programas conjuntos con otros servicios hasta un máximo de 3 puntos.
7. Implementación de programas de trabajo individual nuevos en el municipio, hasta un máximo de 3 puntos.



- Propuesta Económica, hasta un máximo de 46 puntos.

8. Mejoras cuantificadas económicamente por cada importe de 200 euros justificado 1 punto hasta un máximo de 6 puntos. (ejemplos: talleres familiares, refurzos, conferencias....)

9. Precio de la oferta (la oferta económica se valorará otorgando a la oferta más baja) hasta un máximo de 40 puntos.

- Propias Educador, hasta un máximo de 8 puntos.

1. Por cada año de experiencia demostrada, un punto hasta un máximo de 5 puntos.

2. Por cada titulación o curso específico y relacionado con el proyecto 1 punto hasta un máximo de 3 puntos.



Valoración Técnica del Proyecto de la Empresas

FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA RECERCA.

1. El proyecto presenta el desarrollo del trabajo individual y grupal para el municipio de Soller, cuando el proyecto debería referirse al de Andratx. A destacar que sí presenta acciones formativas y de intervención comunitarias si bien no termina de desarrollar dichos proyectos. Presenta una intervención general sin desarrollar.

Total 5 puntos.

2. En cuanto a la metodología no especifica una metodología clara de intervención dentro del trabajo ni individual ni grupal.

Total 0 puntos.

3. En relación a la evaluación, se especifica una evaluación continua de todos los proyectos si bien no presenta las herramientas para realizarlo.

Total 1 punto.

4. En la valoración de programas transversales, no presenta claramente el tipo de trabajo transversal a realizar si bien se puede intuir en el caso de trabajo con los centros educativos del municipio.

Total 1 punto

5. La empresa no presenta ningun programa de caracter innovador para el trabajo comunitario.

Total 0 puntos.



6. Referente al trabajo comunitario no define que trabajos comunitarios desarrollaría con el tejido municipal social.

Total 1 punto.

7. Aquí la empresa presenta una serie de programas de trabajo individual però no termina de definir los diferentes proyectos.

Total 1 punto.



Valoración Técnica del Proyecto de la Empresa

DICDRAC

1. El proyecto presentado por la empresa presenta una buena prospección con buen conocimiento de la realidad del municipio, así como todo un tejido de trabajo comunitario, asociativo, individual y de relaciones entre toda la comunidad implicada en la realidad de un educador de medio abierto.

Total 20 puntos.

2. En relación a la metodología la empresa presenta una metodología basada en el seguimiento continuo con los programas presentados así como de cada usuario de forma individual en las diferentes actuaciones de los programas, y también presentan una metodología basada en el trabajo en red.

Total 4 puntos.

3. DICDRAC presenta una evaluación diferenciada para cada uno de los programas presentados así como seguimiento personalizado de cada uno de los usuarios.

Total 2 puntos.

4. En relación a programas transversales, la empresa presenta a nivel global una voluntad de trabajo a nivel transversal con todos los servicios relacionados con el trabajo propio de un educador, pero cabe destacar que solo hace referencia a 3 proyectos bien desarrollados con el trabajo transversal dentro del ámbito de Servicios Sociales.

Total 3 puntos.



5. En este apartado la empresa presenta un proyecto como el voluntariado, ocio alternativo y concienciación de prácticas sostenibles, las cuales se consideran positivas.

Total 3 puntos.

6. Referente a la implementación con otros servicios, DICDRAC presenta un buen conocimiento de la red asociativa y profesional del municipio y cuenta con todas ellas para desarrollar e implementar su proyecto.

Total 3 puntos.

7. La empresa en todo momento desarrolla su intención de trabajar a nivel individual con la población diana del municipio y poner en marcha los programas necesarios para su buen desarrollo.

Total 3 puntos.



EMPRESA	VALORACIÓN DEL PROYECTO 46 PUNTOS	TOTAL
FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA RECERCA.	1. 5 puntos 2. 0 puntos 3. 1 puntos 4. 1 puntos 5. 0 puntos 6. 1 puntos 7. 1 puntos	9 puntos
DICDRAC	1. 20 puntos 2. 4 puntos 3. 2 puntos 4. 3 puntos 5. 3 puntos 6. 3 puntos 7. 3 puntos	38 puntos



Ajuntament d'Andratx

EMPRESA	VALORACIÓN DEL PROYECTO 46 PUNTOS	TOTAL
FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA RECERCA.	1. 5 puntos 2. 0 puntos 3. 1 puntos 4. 1 puntos 5. 0 puntos 6. 1 puntos 7. 1 puntos	9 puntos
DICDRAC	1. 20 puntos 2. 4 puntos 3. 2 puntos 4. 3 puntos 5. 3 puntos 6. 3 puntos 7. 3 puntos	38 puntos

Andratx 12 de Junio de 2017

Montse Meneses Capellán
Técnica Servicios Sociales
Ayuntamiento de Andratx.